NANCY CECILIA DIAZ LOZANO

INGENIERA DE SISTEMAS
UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA
JULIO 31 DE 1992

Villavicencio, Enero 02 de 2026

Doctor
HUMBERTO BARRAGAN CASTRO
Gerente - Supervisor
EMPRESA DE SE SERVICIOS PUBLICOS DE LEJANIAS META

Respetado Doctor:

Cordialmente me dirijo a usted con el fin de presentar a su consideración la presente propuesta de servicios profesionales para el soporte técnico de los sistemas de información financiero y comercial con los que actualmente cuenta su Empresa.

PAQUETE DE SERVICIOS SOPORTE TECNICO

1. Asistencia técnica de 8 horas mensuales por aplicativo.
2. Soporte telefónico de 8 a.m. a 12 m. y 2 p.m. a 6 p.m. de lunes a viernes.
3. Soporte presencial y programado en nuestra oficina.
4. Se programarán visitas técnicas de acuerdo a la necesidad y solicitud de la empresa.
5. Ajustes y mantenimiento al Software relacionado en la presente propuesta para garantizar su buen funcionamiento.
6. Ajustes a Bases de Datos por fallas eléctricas o daños imprevistos, siempre y cuando la información no se pierda por daños de hardware o por la **no elaboración de copias de seguridad**.
7. Capacitación a nuevos funcionarios en el manejo de los aplicativos, se acordará el número de horas previamente.

Cra 19 A # 19B 97 Casa 1, Cantarrana I. Villavicencio Meta
Cel 3134952100. Email: nancydiaz1020@hotmail.com

NANCY CECILIA DIAZ LOZANO

INGENIERA DE SISTEMAS
UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA
JULIO 31 DE 1992

8. Respuesta en plazo máximo de 24 horas, excepto situaciones atípicas como daños graves en Bases de Datos, ajustes de fondo al software, fallas en fluidos eléctricos, presencia de virus en los equipos, entre otros.

CONDICIONES GENERALES.

1. La entidad deberá asignar una persona responsable de la administración de los sistemas.

2. Toda solicitud debe ser soportada por escrito, así sea después de la atención telefónica.

3. El cliente debe garantizar la elaboración de mínimo una **copia** diaria de seguridad en el disco duro y en otro medio magnético.

4. Las instalaciones eléctricas deben estar en buen estado.

5. Deben disponer de unidades de respaldo como **UPS ON - LINE** en cada equipo donde se encuentre instalado el software y en el servidor en caso de trabajar en red.

6. Si se trabaja en red el equipo servidor debe ser dedicado y no ser utilizado para otros propósitos.

7. Se recomienda que el software operativo como Windows este licenciado.

8. Se recomienda poseer discos duros con conexión USB para generar y almacenar las copias de seguridad o almacenamiento en la nube.

9. Se recomienda tener un software antivirus actualizado para evitar daños inesperados en los sistemas.

10. El compromiso adquirido mediante esta propuesta es exclusivamente con el software descrito en la misma, no respondemos por daños en equipos y ningún otro recurso físico.

Cra 19 A # 19B 97 Casa 1, Cantarrana I. Villavicencio Meta
Cel 3134952100. Email: nancydiaz1020@hotmail.com

NANCY CECILIA DIAZ LOZANO

INGENIERA DE SISTEMAS
UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA
JULIO 31 DE 1992

RECOMENDACIONES.

Para que el cliente obtenga un servicio ágil y oportuno se recomienda:

1. Tener acceso a Internet.

2. Servicio de Correo Electrónico.

3. Mensajería Instantánea.

4. Instalar un software de comunicaciones, este tipo de Software nos permite tener acceso remoto a los computadores en los cuales se encuentren instalados los sistemas de información permitiendo la manipulación del software y actualización de los archivos necesarios directamente desde nuestra oficina. Optimizando substancialmente el tiempo de respuesta a las solicitudes elaboradas por la entidad.

MODIFICACIONES Y / O ADICIONES AL SOFTWARE

Todos aquellos cambios o adiciones que surjan al software como resultado de modificaciones o nuevas normas expedidas por los entes legales, nuevos desarrollos por requerimientos del cliente o cambios al diseño del sistema actual, no serán cubiertos por este contrato de soporte.

Los costos que estos ocasionen se acordarán mediante la solicitud por escrito del cliente y un arreglo entre ambas partes.

SISTEMAS CUBIERTOS POR LA ASISTENCIA TECNICA

1. Control Presupuestal.
2. Tesorería General.
3. Facturación de Servicios Públicos Domiciliarios
4. Informes a Contraloría
5. Contabilidad General

Cra 19 A # 19B 97 Casa 1, Cantarrana I. Villavicencio Meta
Cel 3134952100. Email: nancydiaz1020@hotmail.com

NANCY CECILIA DIAZ LOZANO

INGENIERA DE SISTEMAS
UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA
JULIO 31 DE 1992

INVERSION Y FORMA DE PAGO DE LA SOLUCION OFRECIDA

Soporte Técnico	$ 13.059.726
TOTAL GENERAL	**$ 13.059.726**

El costo de la propuesta para la **EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LEJANIAS META** es de **(Trece Millones Cincuenta y Nueve Mil Setecientos Veintiséis Pesos M/cte)** Excluido de IVA por pertenecer al régimen simplificado.

FORMA DE PAGO

Soporte Técnico: Se realizarán Seis (6) pagos mensuales de Dos Millones Ciento Setenta y Seis Mil Seiscientos Veintiún Pesos $ 2.176.621

DURACIÓN

Soporte Técnico	Seis (6) meses a partir del acta de inicio.

SOPORTE SIN CONTRATO

El soporte para aquellas instituciones que no suscriban el presente contrato se prestará normalmente y según las variables de las actividades a desarrollar se estudiará y acordará el valor de dicha actividad.

VALIDEZ DE LA PROPUESTA

La presente propuesta tiene una validez de Diez días calendario.

De antemano, agradezco la atención prestada a la presente y quedo en espera de una pronta respuesta y dispuesta a aclarar cualquier inquietud que surja al respecto.

Nancy Cecilia Diaz L.

ING. NANCY CECILIA DIAZ LOZANO
CC: 40.315.830 de Guamal

Cra 19 A # 19B 97 Casa 1, Cantarrana I. Villavicencio Meta
Cel 3134952100. Email: nancydiaz1020@hotmail.com